



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
RESUMEN EJECUTIVO

INFORME UAI/AC/005/2026

Referencia: Informe de Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros y deficiencias de control interno del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025.

Objetivo: El objetivo de la Auditoría es emitir una opinión independiente respecto a la confiabilidad de los Estados Financieros, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (RE-SCI), Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público (MCCSP) y otras normas aplicables a los Estados Financieros.

Producto de la auditoría de confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, son dos los informes que se emiten. En el presente informe se emite el pronunciamiento sobre la confiabilidad de los Estados Financieros y las deficiencias de control interno emergentes de la evaluación de los Estados Financieros.

El pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros y las deficiencias de control interno se emitió producto de la evaluación de la confiabilidad de registros.

Objeto: El objeto del presente examen está conformado por todos los Estados Financieros elaborados y emitidos por el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, por el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2025, así como la documentación que respalda las operaciones seleccionadas para el examen, las cuentas y rubros y/o partidas presupuestarias objeto del examen. Los Estados Financieros objeto del examen son:

- Balance General Comparativo
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativo
- Estado del Flujo de Efectivo Comparativo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos
- Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento Comparativo
- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Notas a los Estados Financieros
- Estados de cuenta
 - Exigible a Corto Plazo
 - Exigible a Largo Plazo
 - Inversiones Financieras a Largo Plazo
 - Construcción, Supervisión y Estudios de Bienes de Dominio Público, Bienes de Dominio Privado y Administración Propia
 - Obligaciones a Corto Plazo



- Obligaciones a Largo Plazo y Deuda Documentada
- Deuda Pública
- Información Complementaria
 - Resumen de Activos Fijos
 - Detalle de Activos Fijos (Formato Digital)
 - Resumen de Bienes de Consumo
 - Conciliaciones Bancarias
 - Resumen de Libretas
- Libros diarios contables
- Libros mayores contables
- Mayores auxiliares
- Libro de Bancos
- Libretas bancarias

Resultados: Hemos realizado nuestro examen de acuerdo con las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, emitidas por la Contraloría General del Estado, estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Registros y Estados Financieros estén libres de errores o irregularidades importantes. La auditoría incluye, el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Registros y Estados Financieros, la evaluación de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada aplicadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Secretaría Municipal de Administración y Finanzas, así como también evaluar la presentación general de los Estados Financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen nos proporciona una base razonable para sustentar nuestro pronunciamiento.

Los Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, son confiables, en todo aspecto significativo sobre la situación patrimonial y financiera de la entidad, los Resultados de sus Operaciones, los Flujos de Efectivo, la Evolución del Patrimonio Neto, la Ejecución Presupuestaria de Recursos, la Ejecución Presupuestaria de Gastos y los Cambios en la Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento de la entidad al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, excepto por los párrafos 2.1 al 2.4 de presente informe, relacionadas a la Cuenta Exigible a Corto Plazo, Cuentas a Cobrar a Largo Plazo y Tierras y Terrenos, y saldos de la Terminal Metropolitana El Alto, las cuales no afectan de manera sustancial la presentación confiable de los estados financieros en su conjunto.

Como resultado del desarrollo de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto al 31 de diciembre de 2025, se han identificado observaciones relacionadas con la implantación y funcionamiento del control interno, sobre los que es importante la toma de acciones pertinentes para el funcionamiento efectivo del control interno de la Entidad:



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



- 3.1 Incorrecto llenado de los formularios de ingreso de vehículos al Área de Mantenimiento del Parque Automotor (AMPA), "CHECKLIST del vehículo" y ausencia de resguardo documental para el custodio.
- 3.2 Falta de Activación y Desincorporación de Obras Concluidas.
- 3.3 Deficiencias en el control interno en la verificación y codificación del proyector EPSON modelo E-20.
- 3.4 Activos Fijos fuera de servicio.
- 3.5 Falta de Actualización de la Base de Datos de los Bienes (Vehículos).
- 3.6 Falta de atención a requerimientos de documentación por la Dirección del Tesoro Municipal.
- 3.7 Falta de acciones ante las deudas generadas con la Caja Nacional de Salud (CNS), correspondiente a gestiones anteriores.
- 3.8 Saldos que se exponen en el Pasivo Corriente sin movimiento de gestiones anteriores.
- 3.9 Retraso en el registro de contratos a la Contraloría General del Estado
- 3.10 Activo fijo sin placa de circulación vial.
- 3.11 Activos Fijos (Bienes de Uso) obras concluidas y en funcionamiento sin depreciar a la fecha.
- 3.12 Ausencia física de activos fijos y documento de asignación en la Unidad Educativa Vicente Tejada.
- 3.13 Falta de actualización y control de activos fijos.
- 3.14 Ausencia de procedimientos específicos que regulen el registro de devengados por obligaciones emergentes de procesos judiciales.
- 3.15 Transferencia inmueble Terminal Metropolitana El Alto.
- 3.16 Deficiencia en la gestión de información y documentación respecto a proyectos ejecutados por el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS).
- 3.17 Deterioro en la carpeta asfáltica.
- 3.18 Medicamento del Programa Servicio de Salud Universal y –Gratuita – SUS, No Registrados en la partida presupuestaria 3.4.2 – "Productos Químicos y Farmacéutico".

El Alto, 27 de febrero de 2026


MSc. Aud. Daniel G. Zapana Huachani
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
REG. CAUB-6506 CAULP N° 2780
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

